



Comunidad de Madrid

ALEJANDRA FRÍAS LÓPEZ, SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que el Consejo de Gobierno, en su sesión de veintitrés de septiembre de dos mil veintiséis, a propuesta de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades y según se desprende del Acta provisional correspondiente a la misma adoptó entre otros el acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

“Autorizar a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades la publicación en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid de la consulta pública relativa al proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se regula la implantación y organización de las enseñanzas de las Escuelas Europeas Acreditadas de la Comunidad de Madrid.”

Lo que se certifica a los efectos oportunos, en Madrid.

Firmado digitalmente por: FRIAS LOPEZ ALEJANDRA DOLORES
Fecha: 2026.09.23 12:41



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0944619098339643186750**